

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE.

El dilema.

Surge ahora, en la esfera de la política general y como inevitable corolario de los sucesos de anteayer, un nuevo conflicto, cuya solución no se vislumbra. Sin pretenderlo Granada, por lógica de los acontecimientos, arrastrado por el engranaje de la fatalidad, el Sr. Cánovas del Castillo se halla enfrente de una disyuntiva terrible: ó los ministros vienen ó el gobierno presenta su dimisión.

El viaje de los Ministros no fué una decisión personal; fué un acuerdo del Consejo, un acto de política; y, partiendo de esta base, el dilema se reduce á lo siguiente: ó se cumple lo acordado, ó se desiste del acuerdo.

Cumplir lo acordado, realizar el viaje, venir á Granada los Ministros, después de la manifestación de anteayer, parece punto menos que imposible; sería un acto censurable y estéril, una temeridad provocadora de nuevos conflictos, por la prensa y el país unánimemente reprobada.

No cumplimentar el acuerdo, desistir del viaje, equivaldría á reconocer el hecho, desgraciadamente exacto, de que existe en España una capital importante de la Nación, donde la presencia de los Ministros de la Corona, es incompatible con el orden y la tranquilidad pública; y reconocido esto, no hay gobierno que, decorosamente, pueda continuar en el poder.

El dilema, por consiguiente, está planteado. Esperemos su solución.

La mano del pueblo.

Grandísima honra hubiera sido para Granada que la visita regia se hubiese realizado como se anunció, y hermoso espectáculo de sus nobles cualidades manifestadas espontáneamente, de su cultura y de su agradecimiento, ofrecido habría el pueblo granadino. Para recibir dignamente aquella visita, la población se había engalanado y es seguro que el acto de descubrir el monumento hubiera revestido el carácter de una manifestación grandiosa, y al caer la provisional envoltura, de la artística obra, descubierta por la mano delicada de la virtuosa señora que hoy rige los destinos del país, hubiera podido apreciar la Reina en toda su extensión la caballería de nuestro carácter y el entusiasmo que sentimos por todas las ideas levantadas, los hijos de esta hermosa ciudad.

La fatalidad, representada en este caso por las torpezas é incomprensibles desaciertos del gobierno responsable, ha frustrado aquellas esperanzas y ha impedido que á la luz esplendente del sol de Granada, bajo la bóveda magnífica de los árboles seculares del paseo sin rival, al frente de Sierra Nevada y de la Vega, presidida por la representación augusta de la nación española, y realizada por el entusiasmo patriótico de nuestro pueblo, se celebrase la fiesta más hermosa del Centenario.

El pueblo chasqueado, burlado en sus esperanzas, presa de indignación justísima, descubrió anteayer el monumento.

Era quien á falta de la regia señora, podía únicamente descubrirlo, y en sustitución de la mano suave y delicada de la noble dama representante de la tradición y la realeza, ninguna otra podía haber más digna que la mano del obrero, tosca y ruda como el pueblo, encallecida por el trabajo que dignifica y ennoblece al hombre.

Lástima que algunos excesos despojaron á aquel acto de energía de parte de su grandeza. Lástima y muy grande que el siniestro fulgor de las llamas en que se consumía la inmediata tribuna fuera la primera luz que ha iluminado la effigie de la magnánima reina católica en esta mágica ciudad que su esfuerzo rescata del poder de los árabes; pero aun en medio de aquella escena violenta de un lado, y respetuosa y entusiasta por lo que al momento se refiere, había mucho de grande y de enérgico, algo que parecía flotar en el ambiente y que se reflejaba á la luz del incendio en el semblante digno y reposado de la sublime Isabel, y este algo era la manifestación de protesta contra la injusticia y el desaire que con Granada se ha cometido; protesta manifestada quizás con exceso de violencia, pero propia del carácter entero y firme de los españoles, muestra de que aun circula por nuestras venas, sin haber degenerado, la sangre de aquellos paladines que conquistaron á Granada y la de los últimos héroes que la defendieron.

Las estatuas de Isabel la Católica y Colon, símbolo de las glorias de Granada, no podían descubrirse más que la sucesora de aquella mujer excepcional ó los descendientes de aquellos héroes legendarios.

Así lo ha comprendido el pueblo, y su mano ha descubierto los lienzos que cubrían la artística obra.

Ninguna otra más digna de mostrar al mundo, esculpida en mármoles y bronce, la representación del heroísmo, el talento y la fé.

OLOR A FRUTA.

Cuando el otoño está en la plenitud de su imperio; cuando advertimos las caprichosas alternativas de días serenos, luminosos y radiantes y de otros desapacibles, sombríos y ásperos, entonces la fruta que nos regaló el verano y que el afanoso esmero cuelga en las altas vigas, encierra en alhacenas y exhibe en aparadores, perfuma con aroma suave el hogar querido y lo impregna en algo inexplicable, que huele á familia y alegría y confort.

Huele á familia, sí, porque representa un pensamiento íntimo y noble, un cuidado asiduo, y vale tanto como la esperanza del honesto placer en la mesa, donde los padres y los hijos abren un paréntesis á la cotidiana labor y bendicen la Providencia que les procura agasajo sabroso, al calor del nido santo que los cobija.

El mixto griego Demeter ó Ceres, divinidad protectora de la agricultura y de todos los frutos de la tierra, desarrolla su simbolismo y pierden su carácter fabuloso, para revelarse con el aspecto de útil enseñanza.

Aquel perfume no es el erótico del nardo, ni el embriagador del clavel, ni el deslumbrante de la rosa. Estos, inspiran delirios y fantasías, empujan el sentimiento hacia las delirantes fascinaciones de locos deseos y nos envuelven en una atmósfera que turba la paz del alma.

El olor á fruta brinda, á la manera de peregrino de la placidez del idilio, y diríase que restaura las fuerzas, en lugar de enervarlas.

Difunde en la inteligencia, inspiración semejante á la del estro de la poesía, pero inspiración que pudiéramos calificar de humana, porque, lejos de abandonar el realismo de la existencia, lo embellece con los encantos que fluyen del amor á los seres que nos rodean en el sereno festín de nuestros lares.

Merced á la virtud prestigiosa de su significado, cumple la fruta un fin de mayor alteza que el de alimentar.

Adorna como joyel precioso, y al embalsamar el ambiente, se nos figura que difunde efluvios de bondad.

La uva de suave película, el áureo melón, la rosácea manzana, dejaron hueitos y campañas, y de la sinuosa parra, del oscuro bancal del hojoso árbol, vinieron á servir de regalo á la casa, para mostrarse cual aparatosa visión, en el receptáculo de la especie de copa cristalina donde elevase formando pirámide artística y seductora, que desaparece luego.

Sin embargo, aunque el concepto peque de atrevido, consignaré que esa desaparición es solo material.

La fragancia subsiste; y la fragancia tiene, en este caso, el sello y la valía de una idea filosófica....

La idea de las afecciones más puras; de la fé que fortifica y de la esperanza que sonríe, en la fórmula sublime de la familia.

AUGUSTO JEREZ PERCHET.



Don Tomás Breton.



Pocas personalidades tan discutidas en el terreno del arte—convertido á veces en ardiente como—como la del admirado autor de *Gli Amanti di Teruel* y *Garin*. Elevado por ardentísimos admiradores sobre elevado pedestal formado nada menos que con nombres siempre respetados y corroborationes pocas veces discutidas, arrojado á los abismos de la nada por enemigos encarnizados é incansables en su faena, bien puede asegurar el

maestro Breton que algo representa y algo importante trae á la música española; ya que si fuera cierta su insignificancia, ni tendría entusiastas que le alzarán sobre el pavé, ni tendría enemigos que le tendieran sobre el escudo.

Cumplirnos nuestra misión con publicar el retrato de quien al fin y al cabo es el hombre del día y nos guardaremos bien de echar nuestro correo á semeco cheas, seguros de que al mezclarnos en el debate, los de aquí ó los de allá nos descalabraran de un batutazo.

¿Tendremos espera española? ¿Debemos aspirar tan solo á seguir la gloriosa senda por donde fueron Castañeda, Barbieri y Arrieta? Las corrientes de armonía que derrocha Breton, la pléthora y lujo de instrumentación que en sus obras advierten los entendidos, la postergación del elemento melódico, en efecto, un progreso, una resolución saludable ó pueden conducir el arte de Enterpe á un barroquismo musical mil veces peor que el arqueológico?

Quédense tan obstrusos problemas; para los críticos musicales, y demos nosotros al lector un par de datos biográficos del inspirado autor de la ya popular *Sardana*.

Nació Breton en Salamanca, á los once años era segundo violín de una orquesta de ópera y al año siguiente pasó á violín concertino, organizando por su cuenta varios cuartetos en los que hizo el aprendizaje de batuta el futuro director de la *Union Artistico Musical*.

Discípulo en el Conservatorio de Aran y Arrieta, empezó á trabajar en la meritoria y ardua tarea de fundar la ópera española, componiendo *Guzman el Bueno*, puesto por Obregon en Avila y trasladado después á la escena del Liceo de Barcelona.

La hermosa capital de Cataluña ha acogido siempre á Breton con vitores y aplausos. Ella consolidó el éxito de *Guzman el Bueno* y ella tributó ovación estruendosa á *Garin*, ópera ya famosa a fines de que la aplaudieran los aficionados del Real.

En el verano de 1877, fué segundo director de la Sociedad de Conciertos, á los diez en los Jardines del Buen Retiro bajo la dirección del famoso Meza; en 1878 ganó en buena lid la *lira de oro* en los juegos florales celebrados con motivo del regío enlace, poco después obtuvo muchos aplausos en el estreno de su zarzuela *El campanero de Begoña*, y en el año 1879 tuvo éxito brillante como director de la *Union Artistico Musical*.

Pasionado más tarde en Roma dedicó tres años á la partitura de *Los amantes de Teruel*, cuyo calvario es bien conocido, así como su éxito teatral y las acerbadas disputas á que dió lugar en la prensa y en los círculos artísticos.

¿Se repetirán tan tristes discusiones con motivo del estreno de *Garin*?

Quiera Dios poner paz entre los principes cristianos.

Y decir más del maestro Breton sería traspasar los límites de una *Instantánea*.

Como quiera que el maestro es salmantino, quien quiera saber más que vaya á Salamanca.

Luis ROYO VILLANOVA.

2 noviembre del 92.

Miscelánea

En el Salon. Gracias á una tarde hermosa, de temperatura primaveral que favorecía la aglomeración de gente en el paseo del Salon, fueron ayer muchas las personas que examinaron á placer el monumento erigido en memoria de Isabel la Católica y Cristóbal Colon.

La opinión manifestose unánime en apreciar de modo halagüeño aquella hermosa obra de arte, en la que admirase á un tiempo los magníficos relieves del basamento y la corrección esquisita de las figuras que los coronan, así como el riquísimo paño y cuantos detalles realzan el mérito de la obra.

Algunos Guardias Civiles, armados, custodiaban el monumento, pero semejante precaución era innecesaria, por que el pueblo granadino se ufana de poseer el más bello ejemplar artístico en su género que cuenta España, y ha de respetarlo y mirarlo con verdadero cariño.

La plaza de la Alhóndiga. El continuo tránsito de vehículos y caballerías por la plaza de la Alhóndiga, ha determinado en su pavimento considerables deterioros; que exigen inmediata reparación.

Lo propio sucede respecto del principal de aguas, del cual nos hemos ocupado recientemente; y como todo supone la espresión de necesidades sentidas, esperamos que se proceda en la forma conveniente.

El solar de la Trinidad. La esplanada de este nombre, con ocupar un sitio céntrico y, por consecuencia de continuo paso, parece corresponder á un barrio extremo ó á una miserable aldea, según el abandono increíble en que se encuentra.

Allí se forman tertulias para tomar el sol; allí juega á todos horas una turba de muchachos, y allí, por último, las mujeres que lo estiman oportuno, se peinan y limpian la cabeza con lujo de detalles, poco acomodados á determinadas exigencias sociales.

El tribunal en Motril.

Según nos escriben de Motril, ha llegado á aquella ciudad la sección ambulante de la Sala de justicia, habiéndosele dispensado una cariñosa acogida.

Los Sres. Magistrados y el Fiscal que componen la sección, fueron recibidos por el alcalde interino Sr. Trugillo, el Juez instructor don Manuel Villalobos, el Juez municipal señor Villalobos, las demás autoridades y todo el vecindario, que está contentísimo de la llegada del Tribunal, porque en ello ve un acto de reconocimiento del derecho que á Motril asiste para que se celebren en su Juzgado las vistas no tan solo de este distrito, si que también de los partidos próximos.

Los señores de la Sala se hospedan en la Cervecería Oriental, donde han sido visitados por las principales personas de la ciudad.

En el local del Juzgado se han hecho importantes reformas decorándose la sala de audiencias donde se celebrarán las vistas.

La primera sesión de juicio oral ha debido celebrarse ayer.

Literato. Procedente de Granada ha llegado á Córdoba de paso para Madrid, nuestro paisano el distinguido escritor don José de Castro y Serrano.

Director. Se encuentra en Sevilla y en breve llegará á Granada, el director general de la Sociedad Tives-Lille, constructora del ferrocarril de Linares á Almería, Mr. Duval.

Un niño ahogado.

La mañana del día primero, ocurrió en Motril un lamentable accidente.

Un niño de dos años hijo del portero de la fábrica azucarera de San José, estaba en la plaza próxima á su domicilio jugando con otro pequeño y al poner el pie en el brocal de un depósito de aguas sucias, cedió la compuerta de madera cayendo el chico y ahogándose pues por pronto que acudieron varias personas, no se le pudo prestar auxilio y ya cadáver, fué extraído del pozo.

Propiedad de obras musicales. Se ha resuelto por el ministerio de la Guerra que las bandas militares no puedan alterar las partituras que han de ser interpretadas en la forma que sus autores las publicaron, y que cuando alguna banda sea contratada para tocar en sitios en que na sea la entrada gratuita, se haga presente á la persona ó corporación con quien se contrate, la obligación en que queda de encargarse del pago de los derechos que correspondan á las partituras que se ejecuten.

Los fósforos. Dice un periódico de Madrid:

«Las cajas de cerillas fosfóricas no aumentarán de precio, pues en una de las cláusulas del contrato queda terminantemente prohibido que exceda de cinco céntimos de peseta el precio de la caja ordinaria.

De suerte que, por ese lado, el monopolio de esa industria en nada afecta al público.»

Cámara. Los sucesos de anoche fueron causa de que no llegase tener lugar la reunion convocada de la comision mixta de la Cámara de Comercio y representantes de los gremios.

Asamblea provincial.

La sesión de ayer dió principio á las dos de la tarde, presidiendo el Sr. Lopez Cozar y con asistencia de los Sres. España Lledó, Rivas, Segura, Lafuente, Sanmartin, Castro Almendros, Lopez Cuervo, Sanchez Reina, Torres, Lopez del Hierro, Caliz, Hurtado, Fernandez Mir, Medina Fantoni, Gnecco, Moreno Agrela, Moreno Perez, Puente, Cueto, Gomez Ruiz, Zafra, Herrera, Martos, Portillo, Diaz y Martinez Dueñas.

Las actas.

Aprobada el acta última, el Sr. Lopez Cuervo que hacia de Secretario, dió lectura á las tres actas dictaminadas por la comision auxiliar y que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior.

Aprobadas dichas actas, el Sr. España dijo que, teniendo que reunirse para conocer de ellas la comision permanente, procedia suspender la sesión.

El presidente Sr. Lopez Cózar, manifiesta que ese era su ánimo y se proponia consultar á la Asamblea.

Una cuestion previa.

Entonces pide la palabra el Sr. Diaz Palomares y plantea una cuestion previa á fin de

que se declare si una denuncia de incapacidad que contra él se dice ha sido presentada (El Sr. España.—*Pido la palabra para una cuestión de orden*) debe unirse al acta de su elección, ó si por el contrario, como él opina debe ser independiente de ella y venir á la Asamblea para que la resuelva.

El Sr. España manifiesta que la cuestión de orden existente en su sentir es la de no haberse constituido la Asamblea.

Pidió por tanto la palabra para significar que no podía obtenerse la declaración solicitada por el señor Díaz, ni menos establecer un prejuicio que mermaba la libertad de criterio debe tener la Comisión permanente de actas como todas las comisiones informativas.

Rectifica el Sr. Díaz Palomares y tercia en el debate el Sr. López del Hierro, declarando que él no trata de atacar la validez del acta del señor Díaz, ni procede hoy su discusión ni resolver el punto previo propuesto.

En su sentir la buena doctrina es la sustentada por su digno compañero Sr. España, y no cabe establecer prejuicios ni hacer defensas previas de un acta no puesta á discusión. La denuncia, si se ha presentado, debe ir unida al expediente y ser objeto de dictamen, y en su día, dice, podrá el diputado electo ó cualquier otro, impugnarlo ó apoyarlo, según sea.

Rectifica de nuevo el Sr. Díaz y aclara que lo por él pedido es que se manifieste si la denuncia debe ir al proceso de la elección ó compete conocer de ella á la Asamblea.

El Sr. España, usa de nuevo de la palabra y dice que es fácil llegar á un acuerdo si el señor Díaz, se fija en que la Asamblea no está constituida y no hay hoy Diputación pues se halla interrumpido por Ministerio de la ley su funcionamiento y suspensos los servicios y atenciones públicas.

Se opone á la declaración pretendida por que con ella se ponen de antemano cortapisas á la comisión de actas, cosa que de prosperar, como individuo de ella no aceptaría, é insiste en las razones que anteriormente expuso.

Desistimiento.

El Sr. Díaz Palomares pide la palabra y significa que no insiste en la cuestión que hubo de plantear, contentándose con hacer á la presidencia una pregunta que contestó el señor López Cózar, diciéndole que no habiendo llegado á la mesa la denuncia á que se refiere el Sr. Díaz malgaba podido decretarla.

Y se levantó la sesión reuniéndose después la comisión permanente de actas.

Un buey suelto. Esta mañana llevó un hombre á herrar un buey á la placeta del Matadero Viejo.

El animal salió corriendo y llegó á la Puerta Real, donde su aparición produjo un gran susto á los transeúntes y algunas carreras.

Por fortuna no hubo que lamentar ningún accidente desagradable y el animalito fué alcanzado fácilmente por su dueño.

La comisión de actas. Reunida ayer tarde la comisión permanente de actas en la Diputación provincial, fué elegido presidente después de una borrascosa discusión, según noticias que hasta nosotros han llegado, el señor Cueto Avila.

Antes de examinar las actas de los nuevos Diputados, parece que se adoptó el acuerdo de oficial al Sr. Presidente de la Asamblea, interesándole remita cuantos documentos hayan sido presentados relativos á la validez ó nulidad de las elecciones y á la compatibilidad ó incompatibilidad, capacidad ó incapacidad de los elegidos.

Con estos antecedentes á la vista, cumplirá su cometido la comisión, que la componen los Sres. España, Medina Fantony, Fernandez Mir, Cueto y el Sr. Moré que se halla ausente.

Pronóstico del tiempo. Según Noherlesoom se puede dividir en dos partes la primera quincena de noviembre: una, que será lluviosa, y comprende los siete primeros días del mes; otra, desde el 8 al final, en que, las invasiones oceánicas, no afectarán á nuestra Península de un modo muy sensible, exceptuando los días 10 al 11, en los cuales estaremos sometidos á la influencia de una depresión del Mediterráneo.

Una invasión de depresiones aparecerá por el Atlántico el viernes 4, estando situado su centro al O. de las islas Canarias. Este núcleo de perturbación atmosférica alcanzará á nuestra Península, especialmente en los días 5 y 6, recrudeciéndose las lluvias.

El sábado 5 estará situado el centro de esta depresión al O. de las costas de Portugal, desde donde extenderá su influencia á la Península y ocasionará lluvias bastante generales, con vientos de entre SO. y NO.

Más intensas y generales serán las del domingo 6, producidas por la invasión de otra corriente oceánica, cuyo núcleo central estará situado á nuestro NO.

El lunes 7 se inclinará hacia el golfo de Gascuña y las lluvias de dicho día 7 ocuparán principalmente la región septentrional, como más próxima al núcleo de la perturbación atmosférica, extendiéndose desde allí al centro. La depresión se desviará de su camino para

desaparecer, por la influencia que sobre ella ejercerá una gran borrasca que pasará por el N. de las islas Británicas.

Análoga influencia tendrán en ella dos borrascas que abordarán al archipiélago inglés desde el 8 hasta el 15.

El fenómeno meteorológico más importante de esta segunda mitad de la quincena, en nuestra Península, será uno de carácter anticiclónico, cuyo centro estará situado el jueves 10 hacia el golfo de León, desde donde ejercerá su influencia en España.

Al mismo tiempo habrá también un mínimo barométrico importante en el mar del Norte, los dos de carácter anticiclónico para nuestras regiones, por la situación que han de ocupar.

Del 10 al 11 dominarán en nuestra Península los vientos del primer cuadrante, con temperatura baja, inferior á la normal. Las lluvias y las nieves ocurrirán principalmente en las regiones septentrional y del Nordeste, desde donde se extenderán hacia el centro.

Nombramiento. D. José Marin Mogollon, ingeniero agrónomo de esta provincia, ha sido nombrado ingeniero primero, con la categoría de jefe de negociado de segunda clase, con destino á la sección de Granada.

Junta. De real orden han sido nombrados los señores D. José López Barajas, D. Fernando Medina Fantony, D. Antonio Bessieres, D. Joaquín Lisbona, D. Benito Ventué y don José Gómez Tortosa, para formar la junta de defensa contra las plagas del campo en sustitución las comisiones de defensa contra la filoxera y la langosta, que fueron suprimidas.

Pedrea. Los ciclistas que regresaban ayer de la expedición que hicieron á Atarfe fueron apedreados al pasar por la calle Real de San Lázaro, resultando con algunas contusiones los señores Sanchez y Castrorigo.

Artista. Ha salido para Guadix el notable pintor D. Francisco Tejada de Videgain, para dirigir y decorar los elegantes salones del nuevo edificio construido para el Liceo Accitano.

Explicaciones. En *La Gaceta* de anteayer se ha publicado la siguiente R. O. de la Presidencia dirigida á los gobernadores de Granada y Málaga.

«La comunicación de la Facultad de la Real Cámara que publica la *Gaceta* de hoy enterará á V. S. de los graves motivos que impiden á SS. MM. y Real Familia la continuación de un viaje durante el cual tan grandes pruebas de adhesión y amor han recibido.

Iguales demostraciones que en Cádiz, Huelva, Sevilla y las poblaciones del tránsito, hubieran sin duda obtenido las reales personas en Granada y la parte de la provincia de Málaga que antes de la vuelta á Madrid se proponían recorrer, y es muy de sentir que los deseos vehementes que S. M. la Reina Regente abrigaba de prolongar su viaje, se hayan por ahora malogrado, teniendo que aguardar, para satisfacerlos, más propicia ocasión. Pero de todos modos, la voluntad de S. M. es que la inauguración en Granada del monumento levantado á D.^a Isabel la Católica y á Colon con el fin de conmemorar su glorioso concierto, se verifique con toda la solemnidad posible ya, y en su virtud ha dispuesto que tres de sus ministros responsables inmediatamente pasen á aquella ciudad para presidir tan interesante ceremonia.

De real orden, etc. Madrid 1.^o de noviembre de 1892.—Antonio Cánovas del Castillo.»

Lo de anoche.

Desgraciadamente, anoche, sin justificación alguna, se produjeron en la Puerta Real alarmas y carreras que perturbaron la vida normal de la población, cerrándose las tiendas y originándose molestias á los transeúntes y al público en general.

Al anoecer, empezaron varios chicuelos, que no llegarían á treinta, á sonar los pitos, paseándose por las calles de Reyes Católicos y Méndez Núñez; poco á poco, fueron aumentando y, reunidos con los curiosos y la gente que se paraba á la expectativa de cualquier suceso, llegó á formarse una masa de gente, de la cual surgió, de vez en cuando, algún grito contra el Gobierno.

Las autoridades dispusieron que la Guardia civil despejara la vía pública, como lo hicieron, sin resistencia, varias parejas de á caballo y de infantería, produciéndose con este motivo, carreras, y deteniéndose á algunas personas.

En aquellos instantes sonó un tiro, cerca del Café Colon, sin que se pudiera averiguar quien lo había disparado.

Las calles quedaron despejadas, y, poco á poco desiertas, sin ocurrir, durante el resto de la noche, en el centro de la ciudad, ningún incidente digno de mención.

A todo esto, el Gobernador tuvo noticia de que, por la parte del ferrocarril y la Cartuja, afueras de la ciudad, habían incendiado ó trataban de incendiar los fieltos de consumos. Inmediatamente dió orden á la Guardia ci-

vil y el capitán D. Cecilio Díaz de Laguardia y el teniente Orihuela, con dos piquetes de caballería, y algunas parejas de infantería, se dirigieron á los sitios indicados.

El fieltro de San Lázaro estaba efectivamente ardiendo; le había pegado fuego un grupo de gente desconocida, como cincuenta personas, que, al llegar la Guardia civil se dispersaron á la desbandada metiéndose por las huertas.

Otro grupo de la misma clase estaba en el fieltro de San Isidro, prendiéndole fuego: también echó á huir en cuanto vieron á los guardias. Estos, por sus propias manos; cortaron el incendio.

En el fieltro de Cartuja ocurrió otra escena semejante.

También fueron incendiadas otras casillas de fieltros y portillos; pero después de llegar la Guardia civil, no hubo resistencias ni desmanes de ningún género.

Han sido detenidas algunas personas.

Lo ocurrido anoche tiene dos partes: una, la del centro de la población, que no fué más que molestia para el público, alarma sin verdadero fundamento y debido todo á una treintena de chicuelos desocupados y ganosos de armar jaleo.

Ni grupos de importancia, ni motin, ni verdadero alboroto, ni nada que justifique el desasosiego que imperó en las gentes.

Los perturbadores de la tranquilidad del vecindario, fueron dispersados sin resistencia, ni dificultades de ningún género, y sin otra cosa más que algunos cintarazos.

Verdaderamente es triste lo que pasó; porque no habiendo en realidad motivo fundado de alarma, se cerraron las tiendas, se paralizó la vida del comercio y se produjeron las consiguientes molestias al público.

No es esto, ni mucho menos, censurar á las autoridades que ordenaron despejar la vía pública; hicieron perfectamente. Es que nos lamentamos de que, sin razón ni sentido alguno, sin que nadie se propusiera nada, sin finalidad, en suma, porque á unos cuantos rapaces se les ocurrió molestar al público silbando, y dar, furtiva y aisladamente, media docena de gritos, consiguieran perturbar la vida pacífica de los transeúntes.

Nosotros creemos que el impedir esta molestia, pudo ser obra de los mismos ciudadanos; porque con que una docena de personas sensatas hubieran reprendido, en los primeros instantes, á los *graciosos*, la cosa no se habra propagado y, probablemente, no hubiera sido necesario, como lo fué, que la Guardia civil interviniera.

Lo de anoche es tanto más lamentable, cuanto que no tenía, como hemos dicho, objeto ni fin lógico; ni se trataba nada más que de hacer ruido, por el gusto de hacerlo.

Lo que el pueblo granadino, Granada entera, quería demostrar, quedó anteayer demostrado. Es una cuestión concluida, en la que, por ahora, nadie debe ni quiere insistir, porque no hay motivo que justifique la insistencia.

El acto realizado anteayer, obra de Granada, fué un acto grandioso y solemne, apesar de las censurables extralimitaciones que se cometieron; lo que anoche sucedió, obra de unos cuantos chicos, y todo lo más de media docena de alborotadores, fué ridículo y no tiene justificación alguna. No pueden estar el sosiego público, los intereses del comercio, y la vida normal de Granada, á merced de que un grupito de muchachos, entre los que no se vió una persona conocida, ni un industrial, ni un obrero, se le antoje pasearse, por los sitios céntricos, soplando sus silbatos hasta aturdir á los transeúntes.

El correctivo de este abuso, debe arrancar del mismo pueblo, para que no sea necesario, como anoche, que intervenga la fuerza pública, ni se alarme, sin causa, la población, ni se perjudiquen los intereses de todos.

Respecto de lo ocurrido en los fieltros, es harina de otro costal.

A la sombra de la pretexto de Granada y de la indignación pública, se podía hacer un negocio, y esta es la madre del cordero.

Así que, como la cuestión era armar ruido, y pegar fuego á los fieltros para que no haya oficinas donde pueda verificarse, por lo menos en unos cuantos días, el adeudo, conseguido esto, los autores del incendio, iban treinta ó cuarenta personas desconocidas, iban desfilando ó escapaban á todo correr en cuanto oían el galope de los caballos de la guardia civil.

Y no decimos más de todo ello, porque realmente no tuvo importancia, y esperamos que el pueblo granadino, comprendiendo su interés, tome una parte activa en la cuestión para impedir, que al amparo de su indiferencia, unos cuantos perturbadores, sin otro objeto que el de armar jaleo y divertirse, abusen de su bondad, molesten al vecindario, paralicen el comercio y nos pongan en ridículo.

VINO DE BUGEAUD Tonic Nutritivo con QUINA Y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

Cartera de un Oidor Un fratricidio.

Para hoy está señalada en juicio por Jurados la nueva vista de una causa del distrito de Loja contra Gregorio, Mariano y Manuel Carrillo Fernandez, por homicidio de su hermano Miguel.

Los hechos.

En su calificación escrita, el ministerio público refiere el hecho en términos análogos á los que siguen:

La mañana del 18 de setiembre de 1891, los tres procesados que tenían disgustos con su hermano Miguel por asuntos de testamentaria, fueron al cortijo del Cerrillo (término de Huétor Tájar) que venia labrando el último desde la muerte de su madre, y no encontrando á éste, se fueron á la era á coger melocotones, hasta que pasó á poco rato con una escopeta y dirigiéndose á ellos les dijo:

—Vamos á ver quien se come los melocotones. Seguidamente hizo un disparo, hiriendo á Gregorio, y los otros dos, el uno con un cuchillo y el otro con un palo, acometieron al Miguel é incorporándose el primero, acometieron todos disparando al Miguel, que resultó con diversas lesiones que le causaron la muerte.

Acusación y defensa.

El ministerio Público califica los hechos de un delito de homicidio, apreciando la agravante de parentesco y abuso de superioridad y la atenuante de arrebató y obcecación.

Las defensas están á cargo de los señores López Muñoz y Rico.

El Sr. López Muñoz, en defensa de Gregorio Carrillo, sostiene que obró en propia y legítima defensa, por lo que se halla exento de responsabilidad ó en caso contrario, que el disparo se produjo por un accidente en la ejecución de un acto ilícito con la debida diligencia.

El Sr. Rico defiende á los otros dos procesados y plantea, en cuanto á uno, la circunstancia eximente de defender á su hermano.

Revision.

Las anteriores conclusiones de las defensas fueron aceptadas por el Jurado en la primera vista efectuada en mayo último, motivando que el fiscal utilizase el recurso de revista, y en cuanto al Gregorio Carrillo, defendido por el Sr. López Muñoz, hizo salvedades, acordando la Sala la revision total por no haber legalmente excepciones.

Otro Jurado.

La primera vista en juicio por Jurados del partido de Huéscar que ha de efectuarse en la Audiencia de Granada, está señalada para hoy.

Se trata de una causa seguida á Antonio Martín Callego, por homicidio.

Defiende al procesado el Sr. Rodríguez Aguilera.

Una superstición extraña.

Entre los marinos existe la superstición de que cuando hacen en un buque su viaje de bodas, dos recién casados, por fuerza ha de suceder alguna desgracia.

El día 28 de setiembre último, el magnífico vapor inglés *Canadian*, zarpó de Nueva York con 257 pasajeros. Entre estos se hallaba un joven diplomático y su esposa, que hacían su viaje de novios, dirigiéndose á Manchester.

Después de dos días de navegación, feliz, una palabra impremeditada hizo conocer á la tripulación que iban á bordo dos recién casados.

Desde las gabias á la sentina, la noticia se hizo camino, y desde el comandante al último grumete, todos se echaron á temblar, augurando una tempestad terrible que los pusiera en peligro de naufragio.

En la mañana del 3 de octubre, espesas nubes cubrieron el horizonte. El comandante, desde el puente, miró con inquietud en derredor y confirió inmediatamente con el segundo.

Entretanto, los marinos celebraron una misteriosa reunión, acordando echar al mar á los recién casados para librarse de la fuerza de las olas.

Entonces el comandante, sobreponiendo á su superstición los sentimientos de humanidad, defendió revolver en mano á los jóvenes esposos, custodiándolos con dos hombres de su confianza y metiendo luego en el cepo á doce revoltosos de los más significados.

Por último, la tempestad no se desencadenó, llegando el buque sano y salvo á su destino. Los amotinados fueron entregados á los tribunales.

La cogida del «Espantero»

(Traducida al francés.)

Un periódico francés hace una descripción de la cogida del célebre espada, en un estilo tan especial adornando el relato con tal cúmulo de disparates, que creemos harán reír á nuestros lectores. He aquí algo de la noticia referida:

«Un toro, animal nervioso de malévola apariencia, había salido del toril.»

Precisamente lo que hacen todos los toros en la plaza; sean ó no malévolo, ¡qué diablo!

«Un torero llamado Manuel, se adelantó para matarle, plantándole en la piel la lance enrubanée.»

Esto es, la lanza adornada con cintas, que se planta en la piel como una mata de claveles dobles. Pero ¿que lanza será esa?

«El toro le esperó á pié firme, y de una cornada le atravesó la garganta.»

¡Ay, sostengámonos ustedes, que agomito como la senora del cuento! Pero, ¡hombres! ¡y estos correspondientes que vinieron diciendo que la herida fué en el costado! ¿Y entonces la garganta en tal si-

¡Vámonos, hasta en esto es un fenómeno el simpático diestro.

«Uno de los colegas del herido, el llamado Rafael, acude. El toro le hiere en el pecho.»

«El picador Rucio (?) deja su sitio y se adelanta á caballo para proteger los heridos que ruedan por la arena; el toro destripa al caballo, le levanta en la cabeza (¿de veras?), y le lanza hacia atrás con el caballero, Rucio queda inanimado bajo el caballo. La emoción de los miles de espectadores es extrema.»

Y se comprende señor mío. Rucio (¿pero quién será este señor?) por un lado; por otro el caballo de Rucio, destripado; Rucio inanimado bajo el caballo, y la emoción coronando la escena...

«El torero herido se empeña en continuar luchando, cuando el otro espada, Guerrita, salta por encima de la barrera.»

Lo curioso hubiera sido saltar por debajo, ¿verdad?

«Con la espada horizontalmente á la altura de los ojos avanza...»

Ya, para lo que falta, haber dicho que la espada la llevaba sobre la montera, y, de tal manera el disparato resultaría más... elevado.

«El herido, en tanto, se precipita contra la bestia; da un salto de costado...» (¿para qué sería ese salto, y de costado, ni más ni menos que un bailarín al ejecutar un pa de buré?) «y el toro cae herido como por un rayo, mugiendo. La espada estaba plantada con cincuenta centímetros dentro de la espalda...»

Afortunadamente, Maoliyo está fuera de peligro; pero de Rucio no sabemos ni una palabra.

Peró, ¿quién será Rucio? Se lo participaré á ustedes si lo averiguo.

EL BARQUERO.

Nuestros Telegramas

Madrid 3, siete y veinte noche.

El alcalde de esta capital, don Alberto Bosch, ha redactado su dimisión en términos violentísimos contra el ministro de la Gobernación.

El Sr. Romero Robledo le ha instado para que la modifique, pero Bosch insiste en presentarla sin alteración alguna.

Se asegura que el domingo llegará el Sr. Sagasta y que impedirá la manifestación proyectada, comprendiendo que perjudicaría á los liberales.—PERPEN.

Madrid 3, ocho noche.

La reina regente ha firmado el decreto nombrando gobernador de Madrid á don José Cárdenas que lo era de Barcelona.

En Italia ha ocurrido un motin ocasionado por la cuestión de consumos.

Adquirió graves caracteres y la policía tuvo que sostener contra cinco mil personas una lucha, de la que resultaron muchas personas muertas.—PERPEN.

Madrid 3, ocho y media noche.

Segun dice «El Heraldo», ha declarado el Sr. Sagasta que el viaje de la Corte á Andalucía fué un verdadero fracaso, que siente con toda su alma, por los mismos conservadores.

El lunes celebrarán consejo los ministros y se asegura que ese día se planteará la crisis.—PERPEN.

Madrid 3, nueve y cuarto noche.

El periódico «El Correo» publica un artículo que ha llamado la atención.

Dice que si la «Gaceta», tuviera lógica, hubiese hoy salido con orla de luto, puesto que se ha faltado á la orden que disponen marchen á Granada tres ministros, por el solo motivo de decirse que serían silbados, lo cual significa que la silba era merecida.

Llama la atención sobre el hecho y añade: ¿habría en la historia de España, ni siquiera en los días de la república cantonal una página más bochornosa?

Consigna que de haberse verificado el viaje anunciado, habrían corrido la contingencia de librarse de la silba; pero desistir temiendo la silba, es lo mismo que haberla recibido.

El Gobierno ha buscado en su

furor una víctima para consolar sus desgracias, relevando al gobernador de Granada que ninguna culpa tiene.

El viaje fué ordenado, en opinión del «Correo» con tanta torpeza, que casi todos los pueblos visitados se sienten heridos.

Estiéndese en otras consideraciones para probar que la vida nacional se halla en suspenso y señala las horribles cifras que publica la «Gaceta», á fin de demostrar el estado alarmante á que ha llegado la deuda flotante.—PERPEN.

Madrid 3, diez noche.

Casi toda la prensa de esta capital reproduce el notable artículo del DEFENSOR DE GRANADA y hace elogios de su valentía.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . 68'05
4 por 100 exterior . 72'80
4 por 100 amortizable . 77'50
Cubas . 105'85
Banco de España . 363'05

CAMBIOS.

Londres, 8 días vista . 00'00
Londres, 90 días fecha . 00'00
París, 8 días vista . 15'60

PERPEN.

Cartas

Madrid 1.º de noviembre de 1892.

Hoy no se habla de otra cosa que del motin de anoche. En breves palabras diré lo que ocurrió. Habiase anunciado que tocarían las músicas en la plaza de la Cibeles: acudió buena concurrencia desafiando la humedad para disfrutar del espectáculo gratis, pero como la desgracia sigue á todo lo que emana del ayuntamiento, las músicas tocaron en el final del Prado, con lo cual la gente se disgustó y así que hubo terminado una de las bandas, empezó una silba monumental.

Así las cosas, algún atrevido prendió fuego al tablado (vulgo patibulo) de la plaza de la Cibeles, lo cual fué como la señal del motin, porque en pocos momentos la multitud destruyó el maderamen y con sus despojos la emprendió á palos con los faroles municipales á los gritos de ¡muera el alcalde! ¡abajo Bosch! Impotentes los pocos guardias de orden público que había, no se opusieron á los desmanes y entonces campando por sus respetos, los amotinados, subieron por la calle de Alcalá rompiendo faroles, tiraron piedras á la Presidencia del Consejo, siguieron por la Puerta del Sol, calle de Preciados á la casa del alcalde, donde ya fuerzas suficientes impidieron que la multitud atacara el edificio, disolviéndose después tranquilamente los grupos.

El gobernador estaba en un teatro acompañando á la infanta Isabel y el alcalde en el ministerio de la Gobernación donde supo lo que ocurría; pensó ir á la calle, pero después se arrepintió y siguió en el despacho de Villaverde. Este tuvo que hacer de gobernador, de alcalde y de ministro á un mismo tiempo. A la vez que se elogia la conducta del ministro, se censura la de las autoridades locales que desamparan ó no previenen lo más elemental.—¿Será posible que todavía se empeñe el Gobierno en sostener al alcalde en su puesto? Esto se preguntan las gentes, sin saber ya cómo calificar la tenacidad del alcalde en sostenerse en un puesto contra la opinión expresa del pueblo de Madrid.

Renuncio á consignar aquí los comentarios que se oyen y que los lectores adivinan. Después del motin, que es el tema preferente se habla de si se suspende ó no el viaje de la Corte á Granada, cosa aun no resuelta definitivamente. Hoy se ha hecho público que los reyes de Portugal desisten de su viaje á Madrid en esta época y que lo dejarán para el año próximo. Todavía éstas noticias que muchos tienen por ciertas, no han recibido plena confirmación oficial.

Es un hecho el haber quedado desierta la subasta de las aduanas de Cuba pues no se ha presentado proposición ninguna. Romero Robledo llega mañana por la mañana. Muy concurrida la inauguración del Congreso literario, con discurso de Cánovas. La familia real sigue bien en Sevilla. Ya está restablecido el general Coello.

Ninguna novedad en el extranjero.—F.

Miércoles 2 de Noviembre de 1892.

La Gaceta de hoy publica el parte de los médicos de Cámara acerca de los inconvenientes que puede ofrecer para la salud del Rey el viaje á Granada, y la declaración del Presidente del Consejo dirigida á los gobernadores de Málaga y Granada, manifestándoles que la Corte, sintiendo no visitar por ahora aquellas provincias, regresa directamente de Sevilla á Madrid. Aquí llegará el 5 á las diez de la mañana.

En el consejo de anoche dió cuenta Cánovas de estas disposiciones que quedaron aprobadas, acordándose al propio tiempo que, ya que la Reina no puede ir á Granada, vayan en su nombre tres ministros á la inauguración del monumento levantado á Isabel la Católica y Colon. Quedaron designados y se comprometieron á hacer el viaje los señores Azcárraga, Cos-Gayon y Linares Rivas. En el propio Consejo se leyó un despacho de

Lisboa anunciando que los Reyes de Portugal llegarán á Madrid el día 7 del corriente, siendo por tanto falsa la noticia que ayer circuló respecto al aplazamiento hasta Marzo de ese viaje.

Tratóse en el Consejo de anoche de la necesidad de separar del cargo de alcalde al Sr. Bosch. Los ministros dicen que no, pero es difícil creerlo. Parece lo más natural que se hablase del asunto y se encomendase la resolución á Cánovas y Villaverde, y parece también natural que estos oigan antes la opinión de Romero Robledo y adquieran noticias concretas acerca del expediente ya terminado en su parte inquisitiva que han instruido los Sres. Dato y Santoyo. Pensando bien, parece llegado el caso de que Bosch no se empeñe en seguir por más tiempo en la alcaldía, pero este hombre se ha propuesto apurar la paciencia de todo el mundo y nadie cree que dimita sino cuando sepa y vea que va á ser destituido.

Ha regresado Romero Robledo, habiendo sido recibido y visitado por muchos de sus amigos. Se ha traslucido poco respecto de su actitud ante el conflicto municipal, pero segun buenas referencias, no viene á reñir batallas por su amigo Bosch. Las cosas han llevado á un punto en que es difícil la defensa del alcalde á quien la opinión rechaza, y todo hace creer que en la conferencia de Cánovas, con Romero haya quedado resuelto en principio la salida de Bosch de la alcaldía, confiándole otro puesto. En fin, poco tiempo hemos de vivir para no ver el desenlace del conflicto.

También se ha asegurado que el gobernador civil marqués de Bogaraya anunció anoche su dimisión al ministro de la Gobernación. Tenemos, por consiguiente en lontananza dos puestos vacantes, y puestos apetecibles, considerados hoy poco menos que de la categoría de ministro. De los informes recogidos por mí, ó mejor aún, de las impresiones recibidas entre gente bien enterada, resulta que nada se hará hasta que hayan pasado los festejos y regresado á Portugal los reyes D. Carlos y D.ª Amelia. Una vez que hayamos cumplido los deberes que la cortesía impone y nos quedemos solos, prestaremos toda la atención necesaria al arreglo de estos asuntos. Tal es lo esencial que se oye á la familia ministerial.

Siguen muy visitadas las exposiciones y muy animados los Congresos, lo mismo el militar que el literario, que el jurídico. Se hacen preparativos con el fin de que salgan bien las cabalgatas que se anuncian deslumbrantes y que será lo mejor de los festejos públicos, que hasta ahora poco ha habido, el apaleamiento de faroles inclusive. El ministro de la Guerra ha ido á Carabanchel á presenciar las maniobras.—En la diputación provincial ha habido inabarcables conferencias, pero la impresión general es que los fusionistas y republicanos se unen definitivamente, saliendo derrotados los conservadores.

Las noticias de cólera son sumamente satisfactorias: en Hamburgo y Marsella puede darse por extinguida la epidemia.—De provincias, mucha emoción en Almería, por lo que ocurre en el ayuntamiento. Lo mismo pasa en Barcelona.—En teatros y salones no ocurre nada de particular. En las tertulias de gente aficionada á los asuntos financieros, no se oyen novedades.

Noticias de Buenos Aires dan por terminada la revolución de Santiago.—Los franceses han obtenido victorias recientes en Dahomey.—Se teme una huelga de mineros en Inglaterra.—F.

Cartera Oficial

Pagos en la Delegación para el día 4.

Atenciones clases pasivas.
A D. Luis Morell, personal servicio agrónomo.
A D. Rafael Pastor, Escuela Bellas Artes.
A D. Anastasio Mojares, id. Inspectores primera enseñanza.
A D. Fernando Almansa, alquileres.
A D. José Gamir Segura, comandancia Guardia civil.
Al Depositario-pagador, premio cobranza de recaudadores.

Matadero público.

Precios del kilo de la contratación de carnes.—Carnero, 1'48 1'55.—Vaca, 1'50, 1'75, 1'79, 1'90.—Ternera, 1'90.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este diario que es el más antiguo de Granada y cuyo programa ha sido siempre la defensa de los intereses locales y de la provincia, con absoluto alejamiento de la política de partido

Hace tres ediciones diarias,

dos de las cuales reparte á sus suscritores de la capital, una por la mañana y otra por la tarde, y la tercera, donde se reúnen las otras dos se imprime por la noche con las ÚLTIMAS NOTICIAS del día y se manda á los suscritores de fuera.

Tiene un extenso

Servicio telegrafico,

mediante el cual adelanta con la mayor extensión á sus lectores el conocimiento de los sucesos de interes que ocurren fuera de la capital.

La suscripción en Granada, SIETE REALES AL MES.

Se suscribe en la Administración:

Buen Suceso, 6.

Sección religiosa

Santos de hoy.

San Carlos Borromeo, obispo.

Cultos de hoy.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de San Justo. Se manifiesta á las ocho y media; se oculta á las cinco.

Misa cantada. En San Andrés, al Stmo. Cristo de la Salud. En San Pedro, á las ocho, á San Francisco de Paula; á las cinco y media se hace el tricenario. En la Catedral, Real Capilla y San Justo misa mayor á las nueve. En las Angustias, San Justo, San Matías y la Magdalena, misa de doce.

Fuñcion. En la iglesia de Santa Maria Egipcíaca á San Carlos á las diez media, y predica D. Manuel Arcoya.

Rogativa. En la Catedral á las diez á Ntra. Señora de la Antigua. En San Bernardo, Santa Paula y Beaterio del Smo., diudenario del Sagrado Corazon de Jesús.

Novena. La de Ntra. Sra. de la Salud en San Cecilio á la oración y predica D. Francisco Granados.

Octavario. En San Matías á las cuatro el de Animas y predica D. José Natalio Perez Venegas.

Mes de Animas. Esta devoción se hace la iglesia del Salvador, San Juan de los Reyes, Santa Ana, San Pedro, el Ángel Custodio, Santa Escolástica y la Magdalena.

Rosario. Se reza en la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés, á las ocho. En las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de Maria. Ntra. Sra. de los Dolores, iglesia de San Justo.

A los estudiantes:

Se facilitan libros, apuntes, programas, matrículas, certificados de estudios, traslados y títulos á los alumnos libres y oficiales y cuanto dice relación á los centros de enseñanza de Universidades, Institutos y Escuelas Normales, haciendo el pago anticipado.

Las cartas que exijan respuestas deben venir acompañadas del sello de franqueo.

Dirección: D. Luis Lopez-Cozar, Tablas, núm. 11, Granada.

Paludismo! Las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes provienen de una causa á saber: aspiración de la malaria ó emanaciones miasmáticas que vician y depravan la secreción de la bilis y alteran la acción natural del estómago y del hígado. La zarzaparrilla y Píldoras del doctor Bristol son los mejores remedios para corregir la acción y fortalecer el estómago y el hígado.

Curarán cierta y eficazmente el paludismo en todas sus manifestaciones, eliminando de la sangre los malos humores y purificándola efectivamente, produciendo fuerza, animación y gozo perfecto de la vida.

Como preparacion magistral es perfecta y de efectos admirables.

(Desconfíese de las imitaciones.)

Sevilla 26 junio de 1887.

En mi clientela particular he prescrito con frecuencia la Emulsion Scott de aceite de bacalao á hipofosfitos de cal y sosa, congratulándome de haber obtenido resultados magníficos con su uso, en todos aquellos estados morbosos que tienen por causa la pobreza de glóbulos rojos de la sangre, tales como la anemia, clorosis, escrofulismo, linfatismo, etc. Tengo además la satisfacción que en mi concepto es una buena preparacion magistral que reúne las circunstancias ventajosísimas de ser grata al paladar, fácilmente digerible y asimilable, siendo por tanto un excelente tónico reconstituyente.

Dr. MIGUEL MERINO Y GARCÍA.

Aviso. Se arrienda la posada de la Cruz de La Glos, en el camino de Armilla, conocida por del Alambique.—Para tratar, Acera de Darro, 54, de diez á tres de la tarde, todos los días no feriados.

Se venden tres máquinas de hacer trenza mecánica, para alpargates, en buen estado, y por precio arreglado.—Para tratar, calle Nueva de la Virgen, núm. 23.

Estantería. Se vende una muy bien cons, truida y apropiada para tienda y aún para biblioteca, y un mostrador de centro con ta, blero de mármol.—Puede verse, calle Horno del Haza, núm. 22.

En el colegio Ibérico de San Juan de Dios, Darro del Campillo, núm. 11, se abre matrícula por enseñanza libre para el primero y segundo curso de latin y se se enseña el francés, siendo los precios lo más económico posible.



La Union y el Fenix Español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Domicilio social: Madrid, calle de Oldaza, 1,
(Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS:

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientas noventa y siete mil novecientas ochenta pesetas.—Total: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientas ochenta pesetas.

29 años de existencia.

Seguros contra incendios:

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cuarenta y ocho millones, trescientas un mil, seiscientos setenta y cinco, cincuenta y tres céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Detalles, Rentas de educación, Rentas vitales y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Oldaza núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

ACTIVAS

PILDORAS

DE BRISTOL

VEGETALES

AZUCARADAS

SEGURAS

Mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Grandes almacenes de hierro.

Completo surtido en ferretería.

Fábrica de herraduras y clavos.

CEMENTOS.

MANUEL DEL SAZ.

GRANADA

41, MESONES, 41,



EL CANDADO

Herreros

MUEBLES DE VIENA.

Sillas, Mecedoras, Sofas, Lavabos.

Las hay de regilla, madera perforada y troquelada, blanca, ébano y nogal.

41

MESONES

EL CANDADO

Fijarse en las señas

GRABAS

Camas de lujo y económicas.

Somiers de alambre de acero.

CUNAS Y CAMAS CUNAS.

Con garantía se venden a plazos.

NOTA.—Habiendo hecho grandes compras con anterioridad a las nuevas tarifas arancelarias y conseguido, en virtud de su importancia, que los fabricantes hayan dejado de cobrar las diferencias por el cambio de moneda, puedo ofrecer hoy mis artículos con indiscutible economía.

Extenso surtido en batería

DE COCINA,

Bombas, Inodoros, Básculas,

LAMPISTERIA.

POSITIVAS VENTAJAS DE LA EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Médica de todo el mundo, así las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del **ACEITE DE BACALAO** simple ó compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS,

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas **RACIONAL**, mas **PRACTICA**, y mas **EFICAZ**, de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formación y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es

para el desarrollo físico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

GRAN ALMACEN
de música y pianos
DE
ANTONIO SOLÁ,

San Miguel Alta, número 1

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

Retratos con colorido

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

que acaba de poner en práctica

DON JOSE AYOLA

(PADRE)

fotógrafo de S. M. y premiado en la

Exposición.

Puerta Real, núm. 3, frente a la fonda

de la Victoria

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todos los días, aun cuando esté nublado ó llueva, de nueve a cinco.

Especialidad en retratos instantáneos para niños.

Servicio de carruajes

de Juan Pérez Martos, Frailes, 7, teléfono, 11. En dicho establecimiento hay de toda clase de carruajes y con librerías. Parada, en la plaza de las Pasiegas, desde las ocho de la mañana a las nueve de la noche.



Gran bazar de camas

ALHONDIGA, 13,

frente a la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacén de hierro y ferretería de los señores hijos de Ortega.

Máquinas

para instalaciones completas de fábricas de alcoholes, aguardientes anisados y cognac, a vapor.

VENULETH ET ELLEUBERGER.

Alemania

Ricardo Hahn.—Via Crucis, 3, Sevilla.

Ama de cria, primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón, carril de San Cecilio, núm. 14.

Se alquila

un segundo piso en 30 pesetas mensuales, calle de San Juan de Dios, números 2 y 4.

Se vende

una mesa de billar, en muy buen uso, con todos sus accesorios.—En el café del Callejón darán razón.

Se vende

una casa situada en la calle de San Jacinto, núm. 8.—Para tratar, con el Notario D. Abelar-lo Martínez, Alcaicería.

Se venden

dos cómodas de nogal, un entredós, seis sillas y un esirado.—Gandulfo, núm. 2, frente a la librería de Rios, Zacatín.

Sueldo

de tres a diez pesetas diarias, en todos los puntos de España.—Daré detalles, remitiéndole sello 15 céntimos, M. Aguirre, apartado núm. 8, Madrid.

Muebles.

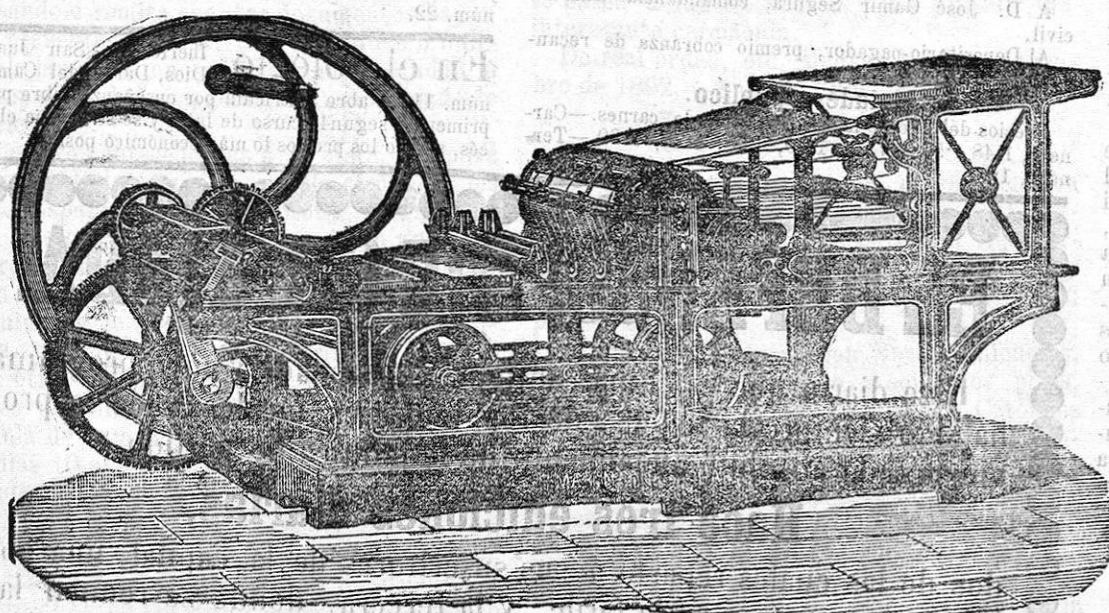
Se venden de todas clases, nuevos, en muy buen uso: con odas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo San Matías, 1.

Agua Léchelle

HEMOSTATICA.—Se receta contra los vómitos, la diarrea, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espasmos de sangre, los catarros, la disenteria, etc. Da nueva vida a la sangre y entona todos los órganos. El doctor HÉBERTLOUP, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del **Agua de Léchelle** en varios casos de vómitos uterinos y hemorragias en la hemotisis tuberculosa.—DEPÓSITO GENERAL: Rue St-Eonoré, 378, en París.

PRONTO Y BIEN

Se hacen toda clase de impresiones



Prospectos y Facturas.

Circulares y Membretes.

Estados y Recibos talonarios.

Esquelas mortuorias.

Esquelas matrimoniales.

Libros y periódicos.

Tarjetas de visita.

con los tipos y maquinaria mas perfectos que se conocen y a

PRECIOS ECONÓMICOS

en la

IMPRENTA de **El Defensor de Granada**, calle de Buen Suceso, núm. 6